

“LA RUTA DE LOS VOLCANES”.

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO. 2011.

2º DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

UNIDAD DE EVALUACIÓN: 9. HABLAR Y CONVERSAR (LENGUA CASTELLANA, 12).

OFICINA DE EVALUACIÓN.

VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA.

ÍNDICE.

1	PRESENTACIÓN. UNIDADES DE EVALUACIÓN.....	2
2	DEFINICIÓN.....	3
3	INDICADORES.....	4
4	CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.	4
5	CUADERNO DEL ALUMNO.....	5
5.1	instrucciones y escenario. La ruta de los volcanes.....	5
5.2	Cuestionario de observación del comportamiento comunicativo.....	6
6	CRITERIOS	7
6.1	Corrección.....	7
6.2	Plantilla de corrección.....	11
6.3	Calificación.....	11
7	AUTOEVALUACIÓN.....	11
7.1	Instrucciones.....	11
7.2	Inventario de respuestas.....	12
8	ESPECIFICACIONES.	15
8.1	Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.....	15
8.2	Objetivos.....	16
8.3	Contenidos.....	17
8.4	Capacidades y procesos.....	19

1 PRESENTACIÓN. Unidades de Evaluación¹.

La evaluación continua de los conocimientos se realiza, junto a otros procedimientos menos definidos², mediante exámenes, pruebas y controles con preguntas abiertas y “objetivas”. El profesorado selecciona unos contenidos específicos relevantes, cuantos más mejor, y los convierte en preguntas para poder, a partir de la respuesta, juzgar el rendimiento alcanzado por el alumno. La finalidad es conocer cuánto “sabe o recuerda” de todo lo enseñado. Saber y recordar son sinónimos en el momento de la evaluación.

La incorporación de las competencias básicas al currículo en todas las etapas y enseñanzas exige “reescribir la metodología de la evaluación” porque “evaluar competencias no es evaluar conocimientos”.

Pero “ser competente” es utilizar lo aprendido para resolver situaciones reales y exige: saber, hacer y querer. **“Evaluar competencias consiste en valorar el uso que las personas hacen de los aprendizajes realizados en una situación de vida”**. Para hacer posible esta evaluación se requiere:

Seleccionar escenarios tomados de situaciones reales o, en su caso, supuestos que guarden una extrema fidelidad con ellas.

Establecer los indicadores de aprendizaje para evaluar las Competencias Básicas.

Formular las tareas para conocer el nivel de dominio o logro de cada persona.

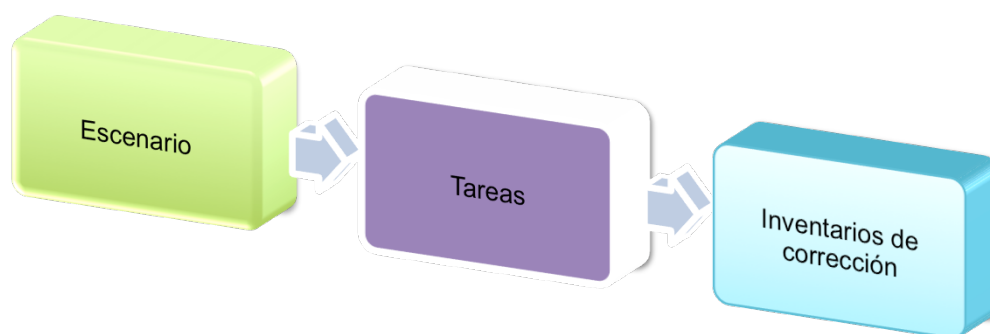
Utilizar la autoevaluación como herramienta clave para aprender del error.

Las Unidades de Evaluación (UdE) se presentan como alternativa a las pruebas de rendimiento o exámenes.

¹ Ver: Evaluación de diagnóstico de las Competencias básicas en Castilla-La Mancha, 2009-2011. Marco teórico (2009) pp 112-120.

² En las Programaciones didácticas se hace referencia al uso de procedimientos variados: análisis de documentos (revisión de los cuadernos de trabajo y otras producciones del alumnado), observación directa, entrevistas, etc.

Una Unidad de Evaluación tiene tres partes: el escenario, las tareas y los inventarios de corrección.



El “**escenario**” es el estímulo, la situación significativa del contexto que utilizamos para movilizar los conocimientos. En ningún caso puede convertirse en el objeto de la evaluación. El escenario se describe utilizando un formato verbal (texto escrito) y otro no verbal (imágenes, tablas, cuadros, gráficos, etc.) que se extraen de cualquier fuente documental.

Las “**tareas**” nos permiten conocer, mediante la movilización de los conocimientos, cual es la competencia alcanzada en el uso de los procesos cognitivos, afectivos, sociales y funcionales, y el nivel de logro de los aprendizajes. Para que la información obtenida sea completa (saber, hacer y querer) la Unidad de Evaluación debe incluir tareas que valoren aprendizajes receptivos, productivos y valorativos.

El proceso de evaluación en las UdE concluye con la **corrección de las tareas**. La corrección, realizada por el propio alumno o por el profesorado, exige la definición previa de los criterios de corrección.

Con carácter general, las tareas utilizadas en las Unidades de Evaluación se definen con distintos formatos de respuesta y criterios de corrección.

Las destrezas expresivas son, en todos los casos, de respuesta abierta y se valoran utilizando un inventario de análisis en el que se concretan los indicadores y se definen los criterios de corrección.

La puntuación total es la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas y se transforma en “nota” utilizando los Criterios de Calificación.

Nota: Esta Unidad de Evaluación se presenta como un modelo posible de evaluación competencial, en ningún caso pretende ser algo más que una ejemplificación que estimule la creación de materiales para la evaluación de las competencias básicas de los propios docentes.

2 DEFINICIÓN.

TÍTULO. “LA RUTA DE LOS VOLCANES”³.

³ Esta UdE fue elaborada por la Oficina de Evaluación para su aplicación en la tercera fase de la Evaluación de Diagnóstico de 2º de Educación Secundaria Obligatoria (2011).

REFERENTE: DECRETO 69/2007, DE 29 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

MATERIAS Y BLOQUES DE CONTENIDO:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 1. COMUNICACIÓN ORAL. 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

CIENCIAS DE LA NATURALEZA: 4. MEDIO AMBIENTE NATURAL.

CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA E HISTORIA: 1. LA TIERRA Y LOS MEDIOS NATURALES.

TEMPORALIZACIÓN: SEGÚN PROGRAMACIÓN.

3 INDICADORES.

Se definen como indicadores para la evaluación:

Uso de estrategias de planificación.

- 1. Elaborar un guión previo a la comunicación.

Uso de estrategias de comunicación.

- 2. Escuchar de forma activa.
- 3. Respetar las normas de intercambio.
- 4. Interpretar y expresar elementos paralingüísticos.
- 5. Responder a preguntas.

Coherencia y riqueza en el discurso.

- 6. Expresarse con ritmo, pronunciación y entonación
- 7. Usar el vocabulario oral.
- 8. Expresarse con fluidez y riqueza.
- 9. Expresarse con corrección gramatical.

Utilizar habilidades sociales.

- 10. Defender de forma argumentada la postura propia.
- 11. Actuar de forma dialogante.
- 12. Practicar la negociación y mediación.
- 13. Tomar decisiones.

Revisión del proceso.

- 14. Identificar y rechazar prejuicios.
- 15. Actuar sin inhibiciones.
- 16. Autoevaluar.

4 CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.

La Unidad de Evaluación “**La ruta de los volcanes**” tiene un carácter intercompetencial, incluye indicadores de carácter receptivo, productivo y valorativo.

El escenario presenta un ficha informativa de la región volcánica del Campo de Calatrava situado en la provincia de Ciudad Real. La Unidad pone al alumnado en la tesitura de valorar la conveniencia de situar un complejo turístico en esta zona en la que el paro asciende a cotas significativas.

A partir de él, se valora el uso que hacen de las destrezas de Hablar y Conversar de la Competencia en comunicación lingüística, la Competencia social y ciudadana, la Competencia de Aprender a aprender la Competencia en Autonomía e iniciativa personal y la Competencia emocional.

Las imágenes del escenario y las instrucciones se entregan en el Cuaderno de trabajo a cada uno de los tres alumnos que conforman el grupo de conversación.

Para facilitar el diálogo, los alumnos deben situarse formando una U frente al aplicador.

Los alumnos tienen, aproximadamente, **cinco minutos** para completar una breve ficha con su intervención. Después interviene cada uno para presentar su elección y por último, conversar de forma espontánea durante quince minutos, aproximadamente, para tomar, en su caso, una decisión.

El aplicador se limita a presentar la instrucción sin insistir en el proceso ni intervenir para animar la conversación.

Para facilitar el registro en un “Cuestionario de observación del comportamiento comunicativo” y la corrección, la intervención puede ser:

GRABADA EN AUDIO O EN VIDEO EN UN ORDENADOR CON WEBCAM PREVIA CREACIÓN DE UNA CARPETA ESPECÍFICA POR GRUPO.

RECOGIDA DE INFORMACIÓN POR EL PROPIO APLICADOR O POR UN OBSERVADOR.

La corrección se realiza visualizando la grabación o mediante la lectura de las anotaciones recogidas. El tiempo estimado para la corrección de cada grupo de alumnos es de 15 minutos.

La corrección la pueden hacer los propios alumnos, mediante un procedimiento de autoevaluación.

5 CUADERNO DEL ALUMNO.

5.1 instrucciones y escenario. La ruta de los volcanes.

Formáis parte de una Empresa de asesoramiento y consulta. Los Ayuntamientos de la zona del Campo de Calatrava (Ciudad Real) están pensando en poner en marcha un Parque temático en la zona.

ESTA ZONA TIENE UN GRAN VALOR ECOLÓGICO Y UN ALTO ÍNDICE DE PARO. ¿CUÁL SERÍA VUESTRA OPINIÓN VUESTRA DECISIÓN?

	
Ocupa 5000 Km2 extensión	Zona volcánica con lagunas.
	
Situada en el centro de Ciudad Real	
Fuente: Google imágenes	

Os corresponde a vosotros tomar la decisión y vais a debatir sobre ella.

Primero, individualmente y brevemente, anotad por escrito vuestra propuesta:

Después, Presentad y justificad brevemente vuestra elección.

Por último, intercambiad vuestras opiniones para tomar una decisión.

5.2 Cuestionario de observación del comportamiento comunicativo.

Grupo / Alumno.				
Indicador		0	1	2
2	Escuchar de forma activa: mira, atiende, pregunta..			
3	Respetar las normas de intercambio: espera, indica, deja hablar...			

4	Interpretar y expresar elementos paralingüísticos: comprende y expresa.			
5	Responder a preguntas: responde con argumento, monosílabos..			
6	Expresarse con ritmo, pronunciación y entonación.			
7	Usar el vocabulario oral: adecuada al contenido.			
8	Expresarse con fluidez y riqueza: variado.			
9	Expresarse con corrección gramatical.			
10	Defender con argumentos: ventajas, inconvenientes, coherencia.			
11	Actuar de forma dialogante: facilita, acepta o rechaza sin crítica.			
12	Practicar la negociación y mediación: búsqueda de acuerdo.			
13	Tomar decisiones: apoyo a una decisión.			
14	Identificar y rechazar prejuicios: respeto.			
15	Actuar sin inhibiciones: naturalidad.			

La valoración del alumno, teniendo en cuenta el criterio de corrección que otorga la puntuación máxima, se realiza de acuerdo con el siguiente continuo: 0, “nunca”; 1, “a veces”; y 2, “siempre”.

6 CRITERIOS

6.1 Corrección.

A. Uso de estrategias de planificación.

1. Planifica su intervención.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para planificar su intervención (I1).

A partir del documento escrito, se valora:

2 puntos:

a) Si decide o no poner el complejo turístico.

b) Si anota las razones.

1 punto: se limita a poner su decisión.

0 puntos: No planifica.

B. Uso de estrategias de comunicación.

2. Escucha de forma activa.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para escuchar de forma activa (I2).

2 puntos, cuando:

a) Mira al que habla sin interrumpir.

b) Demuestra apoyo no verbal (asiente) o verbal (pide aclaraciones).

1 punto: se limita a mirar.

0 puntos: no mira, hace gestos negativos, interrumpe.

3. Respeta las normas de intercambio.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para respetar las normas de intercambio (I3).

2 puntos, cuando cumple, al menos, dos:

- a) Espera a que el compañero termine.*
- b) Indica que quiere intervenir.*
- c) Deja hablar a otros cuando se lo piden.*

1 punto: cumple uno de los criterios.

0 puntos, no respeta el turno, interviene sin pedir la palabra, etc.

4. Interpreta y usa elementos paralingüísticos.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para interpretar y utilizar los elementos paralingüísticos (I4).

2 puntos, cuando:

- a) Comprende las intenciones de los otros a partir de sus gestos (afirmación o negación con la cabeza, mirada, guiños, contacto físico, indicaciones, etc .*
- b) Utiliza gestos o el contacto físico para apoyar su expresión (señalar la imagen elegida, expresar sorpresa, afirmar, negar).*

1 punto, cumple con el criterio comprensivo o expresivo.

0 puntos: no responde a los gestos ni los utiliza.

5. Respuesta al interlocutor.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para responder a preguntas tras una presentación (I5).

2 puntos, cuando responde a las preguntas que le hacen, argumentando.

1 punto, cuando responde con monosílabos.

0 puntos: no pregunta ni responde.

C. Coherencia y riqueza del discurso.

6. Expresión clara y con ritmo adecuado.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para expresarse con ritmo, pronunciación y entonación (I6).

2 puntos, cuando la expresión facilita la escucha:

- a) El uso de la velocidad, pausa, silencio permite su audición*
- b) El tono es adecuado, la vocalización y la pronunciación es clara.*
- c) Expresa con la entonación e interrogación.*

1 punto: el discurso es legible aunque la velocidad se baja o rápida, el tono muy alto o muy bajo, y monótono.

0 puntos, cuando es ininteligible, titubea continuamente, permanece en silencio.

7. Uso del vocabulario oral.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para usar el vocabulario oral adecuado a la situación de comunicación (I7).

2 puntos, cuando utiliza un vocabulario adecuado a la ocasión:

a) Términos relacionados con el medio ambiente (flora, fauna...), con las características de la ubicación (extensión, poblaciones...) y referido a terminos económicos y sociales (renta per cápita, déficit, superávit...).

b) Y relacionados con las características de la zona del Parque temático.

1 punto: utiliza un vocabulario adecuado a uno de los criterios.

0 puntos: el vocabulario utilizando no tiene que ver con el contenido.

8. Expresión variada y fluida.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para utilizar expresiones y vocabulario variado (I8).

2 puntos, cuando argumenta utilizando varias ideas y expresiones.

1 punto, utiliza patrones lingüísticos tipo o repite palabras comodín.

0 puntos: repite las palabras que oye (lenguaje ecolálico), con continuas muletillas, monosílabos, no habla....

9. Expresión correcta gramaticalmente.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para construir correctamente el discurso (I9).

2 puntos, cuando.

a) Usa frases completas enlazadas con conectores adecuados.

b) Respeta la concordancia.

1 punto, omite palabras y comete errores de concordancia sin que influya en la comprensión de su discurso.

0 puntos: habla telegráficamente, omite palabras, usa monosílabos y no es posible valorar su discurso.

E. Uso de habilidades sociales.

10. Argumentación para convencer.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para defender y argumentar su postura (I10).

2 puntos, cuando incluye:

a) Ventajas e inconvenientes.

b) Defiende sus criterios.

1 punto, cumple a).

0 puntos, los argumentos nada tienen que ver o no argumenta.

11. Actitud de diálogo.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para mantener una actuación dialogante en situaciones problemáticas (I11).

2 puntos, cuando:

a) Escucha y deja hablar.

b) Acepta argumentos de los otros o los rechaza de forma asertiva.

1 punto cuando cumple a).

0 puntos, se calla, se muestra agresivo, grita...

12. Búsqueda de acuerdos.

Criterio de corrección.

Se valora la la competencia para practicar la negociación y mediación (I12).

1 punto, cuando trata de llegar a un acuerdo, reformula, etc.

0 puntos, insiste en su punto de vista, refuerza las diferencias, no interviene.

13. Participación en la decisión.

Criterio de corrección.

Se valora la la competencia para tomar decisiones (I13).

1 punto, cuando contribuye a la decisión del grupo ya sea por consenso o por votación.

0 puntos, no se llega a ningún acuerdo; impone o coacciona/ acepta una decisión no democrática, ajena al grupo, etc.

D. Uso de estrategias de revisión.

14. Respeto y no discriminación.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para identificar y rechazar prejuicios (I14).

1 punto, trata con respeto a los compañeros.

0 puntos, habla negativamente, insulta, trata despectivamente...

15. Interviene con naturalidad.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para hablar sin inhibiciones (I9).

2 puntos, cuando actúa con naturalidad de forma espontánea.

1 punto, interviene si los otros le interpelan de manera directa.

0 puntos, no interviene, lo hace con gestos de vergüenza (se tapa la boca, oculta la cara...)

16. ¿Qué valoración esperas conseguir?

A. Muy buena.

B. Buena.

C. Regular.

D. Mala.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para autoevaluación del proceso seguido y resultados (I11).

1 punto cuando la respuesta es coherente con la puntuación obtenida⁴:

De 22-25 puntos cuando elige A.

De 18 a 21 puntos, si elige B.

De 8 a 17 puntos, si elige C.

De 0 a 7 puntos, si elige D.

0 puntos, en los demás casos.

N, cuando no responden.

6.2 Plantilla de corrección.

Registro	Alumno			
Tarea	Indicadores:	0	1	2
A. Uso de estrategias de planificación.				
1	Elaborar un guión previo a la presentación.			
B. Uso de estrategias de comunicación.				
2	Escuchar de forma activa.			
3	Respetar las normas de intercambio.			
4	Interpretar y expresar elementos paralingüísticos.			
5	Responder a preguntas.			
C. Coherencia y riqueza del discurso.				
6	Expresarse con ritmo, pronunciación y entonación.			
7	Usar del vocabulario oral.			
8	Expresarse con fluidez y riqueza.			
9	Expresarse con corrección gramatical.			
D. Utilizar las habilidades sociales.				
10	Defender de forma argumentada la postura propia.			
11	Actuar de forma dialogante.			
12	Practicar la negociación y mediación.			
13	Tomar decisiones.			
E. Revisión de los resultados.				
14	Identificar y rechazar prejuicios.			
15	Actuar sin inhibiciones.			
16	Autoevaluar el proceso.			
Total				

6.3 Calificación.

	1	2	3	4	5	6
Niveles de desarrollo.	0-3	4-7	8-12	13-17	18-21	22-25
Puntuación total.	26 puntos					

7 AUTOEVALUACIÓN.

7.1 Instrucciones.

Ahora vamos a ver (oir) la grabación de la conversación que hemos mantenido para valorar la intervención y poder mejorar.

⁴ En el criterio de corrección no se incluye la puntuación de la propia tarea.

(O, en su caso, vamos a revisar las observaciones y notas tomadas por el compañero que ha realizado la observación).

Para corregir tienes que anotar en la “Plantilla de corrección” las puntuaciones que puedes obtener en función de la respuesta. Mira y escucha con atención y elige la puntuación más adecuada. Si tienes alguna dificultad para elegir la puntuación pregunta al profesor.

7.2 Inventario de respuestas.

1. Planificas tu intervención.

A partir del documento escrito, valoras:

2 puntos:

a) Si decides o no poner el complejo turístico.

b) Si anotas las razones de tu elección.

1 punto: si te limitas a poner la decisión.

0 puntos: No planificas.

2. Escucha de forma activa.

2 puntos, cuando miras al que habla y demuestras que escuchas lo que dice moviendo la cabeza o pidiéndole alguna aclaración.

1 punto: te limitas a mirar.

0 puntos: no miras, haces gestos negativos, interrumpes.

3. Respeta las normas de intercambio.

2 puntos, cuando cumples, al menos, dos: a) Esperas tu turno. b) Indicas que quieres hablar y c) Les dejas hablar para que terminen.

1 punto: cumples uno.

0 puntos, no respetas el turno, intervienes sin pedir la palabra, etc.

4. Interpreta y usa elementos paralingüísticos.

2 puntos, cuando:

a) Comprendes lo que quieren decir por sus gestos (afirmación o negación con la cabeza, mirada, guiños, contacto físico, indicaciones, etc .

b) Utilizas gestos o el contacto físico para expresarte (señalar la imagen elegida, expresar sorpresa, afirmar, negar).

1 punto, cumples con a) o con b)

0 puntos: no respondes a los gestos ni los utilizas.

5. Respuesta al interlocutor.

2 puntos, cuando respondes con argumentos cuando te preguntan.

1 punto, cuando te limitas a responder sí o no.

0 puntos: no preguntas ni respondes.

6. Expresión clara y con ritmo adecuado.

2 puntos, cuando hablas con claridad, ni deprisa ni despacio, ni fuerte ni flojo, se sabe cuando preguntas o exclamas etc.

1 punto: se entiende lo que dices aunque hablas muy rápido (o muy lento). muy fuerte (muy bajo) y tu discurso es monótono.

0 puntos, cuando no se te entiende bien, dudas o no hablas.

7. Uso del vocabulario oral.

2 puntos, cuando utilizas un vocabulario adecuado a la ocasión:

a) Términos relacionados con el medio ambiente (flora, fauna...), con las características de la ubicación (extensión, poblaciones...) y referido a terminos económicos y sociales (renta per cápita, déficit, superávit...).

b) Y relacionados con las características de la zona del parque temático

1 punto: utilizas un vocabulario adecuado a uno de los criterios.

0 puntos: lo que dices no tiene nada que ver con el tema.

8. Expresión variada y fluida.

2 puntos, cuando utilizas varias ideas y expresiones para decir lo que piensas.

1 punto, utilizas pocas ideas para decir lo que piensas.

0 puntos: repite las mismas palabras, dices sí o no, no hablas...

10. Argumentación para convencer.

2 puntos, cuando incluyes:

a) Ventajas e inconvenientes.

b) Defiende sus criterios.

1 punto, cumples a).

0 puntos, los argumentos nada tienen que ver o no argumentas.

11. Actitud de diálogo.

2 puntos, cuando:

a) Escuchas y dejas hablar.

b) Aceptas argumentos de los otros o los rechazas valorando su mérito.

1 punto cuando cumple a).

0 puntos, te callas, te muestras agresivo, gritas...

12. Búsqueda de acuerdos.

1 punto, tratas de llegar a un acuerdo, reformulas tus ideas y las de los otros para facilitarlo, etc.

0 puntos, insistes en tu punto de vista, en las diferencias o te mantienes al margen.

13. Participación en la decisión.

1 punto, cuando apoyas una decisión por consenso o por votación.

0 puntos, no se llega a ningún acuerdo; impone o coacciona/ acepta una decisión no democrática, ajena al grupo, etc.

14. Respeto y no discriminación.

1 punto, tratas con respeto a los compañeros.

0 puntos, les hablas negativamente, les insultas, los tratas despectivamente...

15. Intervienes con naturalidad.

2 puntos, cuando actúas con naturalidad e intervienes cuando te corresponde..

1 punto, intervienes cuando los otros te preguntan.

0 puntos, intervienes de forma agresiva o no intervienes.

16. ¿Qué valoración esperas conseguir?

1 punto cuando tu elección se corresponde con la puntuación obtenida sin contar esta tarea.

De 22 a 25 puntos cuando eliges A.

De 18 a 21 puntos, si eliges B.

De 8 a 17 puntos, si eliges C.

De 0 a 7 puntos, si eliges D.

0 puntos, en los demás casos.

N, cuando no respondes.

8 ESPECIFICACIONES.

8.1 Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.

Tabla 1: Relaciones entre tareas, indicadores, formatos y puntuación con las competencias básicas, capacidades y objetivos que evalúa.

Tarea.	Indicadores.	Formato	Puntuación	Competencias básicas	Procesos	Objetivo
A. Uso de estrategias de planificación.						
1	Elaborar un guión previo a la presentación.	RC	2,1,0	1,7	1	e
B. Uso de estrategias de comunicación.						
2	Escuchar de forma activa.	RC	2,1,0	1, 6	1	e
3	Respetar las normas de intercambio.	RC	2,1,0	1, 6	3	a
4	Interpretar y expresar elementos paralingüísticos.	RC	2,1,0	1	1	h
5	Responder a preguntas.	RC	2,1,0	1	1	h
C. Coherencia y riqueza del discurso.						
6	Expresarse con ritmo, pronunciación y entonación.	RC	2,1,0	1	1	h
7	Usar el vocabulario oral.	RC	2,1,0	1	1	e
8	Expresarse con fluidez y riqueza.	RC	2,1,0	1	1	h
9	Expresarse con corrección gramatical.	RC	2,1,0	1	1	h
D. Utilizar las habilidades sociales.						
10	Defender de forma argumentada la postura propia.	RC	2,1,0	8, 9	1	d
11	Actuar de forma dialogante.	RC	2,1,0	6, 9	3	d
12	Practicar la negociación y mediación.	RC	1, 0	6	3	d
13	Tomar decisiones.	RC	1, 0	8	3	g
E. Revisión						
14	Identificar y rechazar prejuicios.	RC	1, 0	6	3	d
15	Actuar sin inhibiciones.	RC	2,1,0	9	2	g
16	Autoevaluar los resultados.	EM	1,0	7	1	b

8.2 Objetivos.

Tabla 2. Relaciones entre indicadores de evaluación y objetivos generales de la etapa.			
Tarea Nº	Indicadores	Objetivos generales de etapa	
1	Elaborar un guión previo a la presentación.	e	Obtener y utilizar de forma crítica distintas fuentes de información.
2	Escuchar de forma activa.		
3	Respetar las normas de intercambio.	a	Ejercer responsablemente los deberes y derechos, respetar y practicar los derechos humanos y valores democráticos.
4	Interpretar y expresar elementos paralingüísticos.	h	Expresar, oralmente, textos y mensajes complejos en lengua propia.
5	Responder a preguntas.		
6	Expresarse con ritmo, pronunciación y entonación.		
7	Usar el vocabulario oral.	e	Obtener y utilizar de forma crítica distintas fuentes de información.
8	Expresarse con fluidez y riqueza.	h	Expresar, oralmente, textos y mensajes complejos en lengua propia.
9	Expresarse con corrección gramatical.		
10	Defender de forma argumentada la postura propia.	d	Fortalecer las capacidades afectivas...en sus relaciones con los demás...y resolver pacíficamente los conflictos.
11	Actuar de forma dialogante.		
12	Practicar la negociación y mediación.		
13	Tomar decisiones.	g	Tener confianza en sí mismo y tomar decisiones.
14	Identificar y rechazar prejuicios.	d	Fortalecer las capacidades afectivas...en sus relaciones con los demás...y resolver pacíficamente los conflictos.
15	Actuar sin inhibiciones.	g	Tener confianza en sí mismo.
16	Autoevaluar los resultados.	b	Utilizar de forma eficaz el trabajo individual y en equipo.

8.3 Contenidos.

Tabla 3: Materias: Objetivos generales, criterios de evaluación y contenidos.

Objetivos generales de etapa:

- a. Ejercer responsablemente los deberes y derechos, respetar y practicar los derechos humanos y valores democráticos.
- b. 'Utilizar de forma eficaz el trabajo individual y en equipo.
- d. Fortalecer las capacidades afectivas...en sus relaciones con los demás...y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Obtener y utilizar de forma crítica distintas fuentes de información.
- g. Tener confianza en sí mismo y tomar decisiones.
- h. 'Expresar, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en lengua propia.

Objetivos generales/ Criterios de evaluación	Contenidos	
	Bloque	Descripción
Materia: Lengua Castellana y Literatura.		
1. Escuchar y comprender discursos orales en los diversos contextos de la actividad social y cultural adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. (CE 1) 2. Expresar oralmente sentimientos e ideas de forma coherente en las distintas situaciones y funciones y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural. (CE 2)	1. Competencias orales: escuchar, hablar y conversar.	-Comprensión de informaciones de actualidad procedentes de los medios de comunicación audiovisual e informativos y documentales y de textos orales utilizados en el ámbito académico como la presentación de tareas e instrucciones y breves exposiciones orales. -Exposición de informaciones de los medios de comunicación haciendo hincapié en las diferencias en el modo de presentar los hechos en distintos medios. Presentación de informaciones de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre temas de interés con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. -Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. -Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

5. Utilizar con autonomía las normas de uso lingüístico para comprender textos orales y hablar con adecuación, coherencia y corrección (CE 6).	4. Conocimiento de la lengua.	Uso de procedimientos para componer enunciados con un estilo cohesionado.
Materia: Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.		
2. Desarrollar actitudes de iniciativa personal; asumir responsabilidades; tener un criterio para la defensa de la postura propia y el respeto a las razones y argumentos de los otros (CE 2)	1. Relaciones interpersonales y participación. Autonomía personal y relaciones interpersonales. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. 2. Deberes y derechos ciudadanos. Opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros.	Afectos y emociones. Las relaciones humanas. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Las normas de convivencia. Práctica de diálogo como estrategia para abordar conflictos de forma no violenta. Participación en actividades sociales. Diversidad y desigualdad. Valoración crítica. Juicios propios. Práctica del diálogo.
Materia: Educación Plástica y Visual.		
8. Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de comunicación, como vía para superar inhibiciones y como práctica de bienestar personal y social. (CE 8).	Bloque 1: Descubrimiento del entorno real y artístico	-Entorno audiovisual y multimedia: identificación del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial. Reconocimiento y valoración del papel de la imagen en nuestro tiempo.

8.4 Capacidades y procesos

Tabla 4: Relaciones entre indicadores de evaluación, procesos y capacidades.

Tarea	Indicadores	Procesos	Capacidades
1	Elaborar un guión previo a la presentación.	1 Cognitivos	2 Planificar: Anticipar, formular hipótesis, aproximar, estimar.
2	Escuchar de forma activa.	1 Cognitivos	1 Recoger información: localizar, observar, explorar, identificar.
3	Respetar las normas de intercambio.	3 Sociales	19 Participar, dialogar, cooperar y negociar.
4	Interpretar y expresar elementos paralingüísticos.	1 Cognitivos	1 Recoger información: localizar, observar, explorar, identificar.
5	Responder a preguntas.	1 Cognitivos	5 Sintetizar: esencializar, definir, resumir.
6	Expresarse con ritmo, pronunciación y entonación.	1 Cognitivos	10 Presentar: argumentar, exponer.
7	Usar el vocabulario oral.	1 Cognitivos	4 Almacenar: recuperar y recordar.
8	Expresarse con fluidez y riqueza.	1 Cognitivos	10 Presentar: argumentar, exponer.
9	Expresarse con corrección gramatical.	1 Cognitivos	9 Transferir, generalizar...
10	Defender de forma argumentada la postura propia.	1 Cognitivos	10 Presentar, argumentar.
11	Actuar de forma dialogante.	3 Sociales	19 Participar, dialogar...
12	Practicar la negociación y mediación.	3 Sociales	19 Participar, dialogar
13	Tomar decisiones.	3 Sociales	19 Participar, dialogar
14	Identificar y rechazar prejuicios.	3 Sociales	21 Rechazar prejuicios y discriminaciones.
15	Actuar sin inhibiciones.	2 Afectivo	12 Conocer y confiar en sus posibilidades.
16	Autoevaluar los resultados.	1 Cognitivos	11 Revisar: metaevaluar, ser riguroso.